Municipalidad de Hernando
DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Folio Nº 9389

Protocolo de Decreto

Hernando, 13 de junio de 2022

DECRETO Nº 094/22

VISTO: La situación de salud en que se encuentra el Sr. Hugo Alberto Tisera, DNI Nº 12.974.908;

Y CONSIDERANDO:

Que el señor Tisera solicita una ayuda económica con el fin de solventar parte de los gastos de intervención quirúrgica para realizar una metastasectomia hepática y una hemicolectomia derecha por diagnóstico de adenocarcinoma de colon derecho a realizarse en Clínica Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba;

Que habiendo constatado el Departamento Ejecutivo Municipal mediante informe socioeconómico decide hacer lugar a lo solicitado.-

ATENTO A ELLO:
EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE HERNANDO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1º) OTÓRGUESE un subsidio por única vez de PESOS TREINTA MIL ($30.000,00.-), al **Sr. Hugo Alberto Tisera, DNI Nº 12.974.908**, con el fin de solventar gastos de intervención quirúrgica, de acuerdo a considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2º) IMPÚTESE las disponibilidades dinerarias originadas por la aplicación del presente Decreto a la Partida: ***1.3.05.02.01.05 Otros Subsidios.-***

ARTÍCULO 3º) COMUNÍQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.-

MUNICIPALIDAD DE HERNANDO DPTO. EJECUTIVO Dpto. 3ª Arriba PROV. DE CORDOBA

Cr. Gustavo Oscar Larovere
Secretario de Hacienda

Cr. Carlos Alberto Andrés
Secretario de Gobierno

Lic. Gustavo Armando Bottasso
Intendente Municipal